

Bases y Condiciones de “Promo Copa América”

Descripción General:

1. Bayford S.A. (en adelante EL “ORGANIZADOR” O “Cápitás”) mediante el presente documento promociona un crédito de la casa en el cual, cada solicitante que reciba aprobación del préstamo tendrá automáticamente la posibilidad de acceder al beneficio de descontarse el 100% de la última cuota de su préstamo sin previo sorteo, siempre y cuando se cumpla que: Uruguay gane el partido siguiente a jugar en la Copa América de Brasil 2019. Siguiendo al desembolso y firma del vale, el prestatario no debe acumular más de 10 días de atraso en el pago de su préstamo
2. La promoción entrará en vigencia desde el lunes 27 de mayo de 2019 y finalizará una vez que Uruguay quede eliminado del torneo o de lo contrario se consagre campeón del mismo.
3. El crédito “Promo Copa América” puede solicitarse a través de nuestra web, en la siguiente dirección: <https://front.capitas.uy/#/simulador/custom/7> o a través de nuestras líneas telefónicas: 094 44 33 77 y 2705 8264.

Mecánica de participación:

1. Podrán participar de la promoción todos los solicitantes que reciban aprobación de su préstamo “Promo Copa América” durante la participación de Uruguay en el torneo.
2. Uruguay tiene fijados 3 compromisos en la fase de grupos. El primero vs Ecuador el día 16/06/2019, todos los préstamos solicitados y aprobados antes de dicho encuentro con un máximo de 1 hora previa al inicio del encuentro (Horario de Montevideo, Uruguay) podrán beneficiarse en caso de una victoria uruguaya.
3. En caso de que el préstamo sea aprobado luego del límite mencionado en el punto 2, el beneficio de la promoción dependerá del resultado del siguiente partido de Uruguay en el torneo (en este caso encuentro vs Japón el día 20/06/2019), así sucesivamente con todos los encuentros que deba afrontar la selección hasta su eliminación o consagración como campeón del torneo.
4. No podrá participar de esta promoción personal dependiente perteneciente a Bayford S.A., ni sus cónyuges, parientes en línea recta hasta el segundo grado ni sus cónyuges o parientes en línea colateral hasta el segundo grado. Tampoco participaran los integrantes del directorio (titulares y suplentes) de Bayford S. A., ni sus cónyuges, parientes en línea recta hasta el segundo grado ni sus cónyuges o parientes en línea colateral hasta el segundo grado ni sus cónyuges.

Requisitos:

- Tener entre 26 y 65 años.
- 1 año de antigüedad laboral con comprobante de ingresos (o jubilación sin antigüedad)
- No tener incumplimientos vigentes con ninguna financiera en plaza.
- No “estar” en clearing.
- Tener comprobante de domicilio.
- Nacionalidad natural uruguaya.

Si el solicitante no cumple con alguno de estos requisitos tendrá la posibilidad de acceder al préstamo presentando una persona como garantía que si cumpla con ellos. Con la excepción de no ser jubilado ni pensionista.

Varias:

1. Cápitás declara ganador del partido a Uruguay en el caso de ganar en el tiempo reglamentario, es decir al finalizar el 2do tiempo. Si el partido es ganado en alargue o penales no será contemplado por Cápitás como victoria de Uruguay.
2. Si un préstamo es aprobado durante un partido de Uruguay, el beneficio será aplicado para el siguiente partido del torneo, si Uruguay queda eliminado durante ese partido, el solicitante no tendrá la posibilidad de acceder a ningún beneficio.
3. El Organizador se reserva el derecho a modificar estas bases para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase.
4. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, postergar, suspender o modificar esta promoción, o los sorteos previstos, realizando los anuncios correspondientes.
5. La participación en esta Promoción implica conocimiento y aceptación de estas Bases y de las decisiones que adopte la Organizadora sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.
6. Cualquier situación no prevista en estas Bases o cualquier duda, será dirimida exclusivamente por la Organizadora.

Publicación y Difusión de las bases:

Las bases de esta acción serán publicadas en el Facebook de Cápitás, principal medio de comunicación utilizado por la empresa a la hora de difundir todo tipo de promoción, oferta y productos.